



Oficio D-CURC-147-2022.  
Comayagua, 09 de mayo de 2023.

**MÁSTER**  
**JOEL FRANCISCO AMADOR RODRIGUEZ**  
**COMISIONADO COORDINADOR A.I.**  
**DE LA COMISIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN (CCG)**  
**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS (UNAH)**  
**SU OFICINA.**

Estimado Máster Amador:

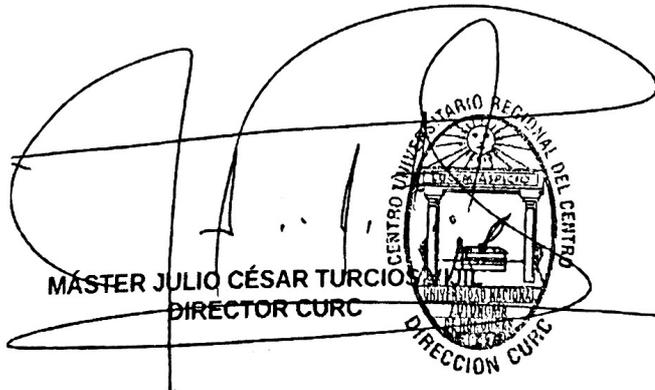
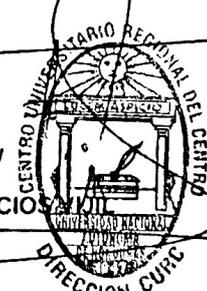
Reciba un cordial saludo, deseando éxitos en sus delicadas funciones diarias.

En atención a la Circular Circular **CCG-09-UNAH-2023**, adjunto le remito vía digital y posteriormente en físico, las ayudas memoria de acuerdos y resoluciones realizadas en el Centro Universitario Regional del Centro (CURC), durante el mes de abril del 2023.

FECHA DE APROBACIÓN	ACTA (ORDEN CORRELATIVO)	ACUERDO (ORDEN CORRELATIVO)	BREVE DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO
20/04/2023	Ayuda Memoria CURC 020-abril-2023	Acuerdos y resoluciones descritos en la ayuda memoria	REUNION CON EL ALCALDE D SAN SEBASTIAN DIRECCION VINCULACION UNAH-CURC.
20/04/2023	Ayuda Memoria CURC 020-abril-2023	Acuerdos y resoluciones descritos en la ayuda memoria	VISITA:ADMINISTRACIÓN DE L MAESTRIA EN DERECHO PENAL AL CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DEL CENTRO (CURC) EL COMAYAGUA.

Sin otro particular, me suscribo de usted,

Atentamente,

  
MÁSTER JULIO CÉSAR TURCIOS  
DIRECTOR CURC  


CC. Archivo

## AYUDA MEMORIA

<b>TÍTULO:</b>	REUNIÓN CON ALCALDE MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN – DIRECCIÓN y VINCULACIÓN UNAH-CURC		
<b>ORGANIZADA POR:</b>	DIRECCIÓN – VINCULACIÓN UNAH-CURC		
<b>FECHA:</b>	20/ABRIL/ 2023	Hora Inicio: 10:00 AM.	Observatorio

### ASISTENTES A LA REUNIÓN:

Dr. Julio Cesar Turcios- Director UNAH-CURC  
 Dr. José Yeri Euceda – Coordinador Regional Vinculación Universidad Sociedad.  
 Sr. Luis Enrique Girón.- Alcaldé Municipal de San Sebastián  
 Sr. Julio Castillo – Vice alcalde Municipal de San Sebastian  
 Srta Ana Luisa Fonseca – Asistente de Dirección CURC.

### TEMAS DE AGENDA:

Marco contextual sobre los procesos que desarrolla la UNAH-CURC en le marco de convenios formados con Alcaldías Municipales. Master José Yeri Euceda , coordinador de vinculación universidad sociedad.

Prioridades de la Alcaldía Municipal de San Sebastián.

Acuerdos y Compromisos

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Sr. José Yeri Euceda, exterioriza el proceso que desarrolla la UNAH, en alianza con las Alcaldías Municipales:

El CURC cuenta con 9 carreras, las cuales se involucran junto con docentes y estudiantes.

Las Alcaldías Municipales presentan por escrito las prioridades y necesidades, describiendo los proyectos y temas de interés.

Con las prioridades de la Alcaldía, se distribuyen los temas de acuerdo a los departamentos del CURC: ( Humanidades, Ciencias Sociales, Matemáticas, Económico administrativo, Agroindustria, Químico Biológico y de la Salud)

El CURC además cuenta con un centro de emprendimiento en donde se maneja un programa CURC emprende, para generar planes de negocio y fortalecer los emprendimientos de la región a través de la incubadora de empresas.



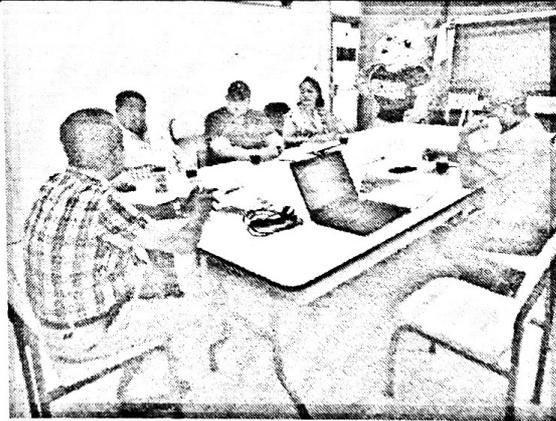
## AYUDA MEMORIA

**El Alcalde Municipal Licenciado y vice Alcalde Municipal de San Sebastián manifiestan las prioridades del municipio.**

- Actualizar el plan de desarrollo municipal con los estudios de desarrollo municipal.
- Ya se cuenta con una lista de bases
- Fortalecer los niveles de calidad en la educación
- Promover el arte, cultura y deporte.

### ACUERDOS Y COMPROMISOS

- La Alcaldía Municipal de San Sebastián, su visión es fortalecer la educación, arte, cultura y deportes del municipio.
- Asimismo se requiere un plan de ordenamiento territorial.
- Se nombra al Licenciado Julio Castillo, Vice Alcalde Municipal y la Licenciada Kristhel Martínez, coordinadora de proyectos de la Alcaldía Municipal de San Sebastián, como encargados del convenio
- Para dar seguimiento a los proyectos de vinculación, se solicita a la Alcaldía Municipal de San Sebastián, presentar por escrito las necesidades prioritarias del municipio, capacitaciones, proyectos de investigación y vinculación.
- El master José Yeri recomienda trabajar en el convenio como encontramos la Alcaldía Municipal y como está ahora, para identificar que no se ha podido desarrollar, definir la tendencia de este año 2023.



**HORA DE FINALIZACIÓN: 11:50 A.M.**

Redactada por Ana Luisa Fonseca  
Asistente de Dirección



## AYUDA MEMORIA

<b>ASUNTO:</b>	<b>VISITA: ADMINISTRACIÓN DE LA MAESTRÍA EN DERECHO PENAL Y PROCESAL, PENAL AL CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DEL CENTRO (CURC) EN COMAYAGUA</b>		
<b>ORGANIZADA POR:</b>	MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL Y PROCESAL PENAL/ DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DEL CENTRO (CURC)		
<b>FECHA:</b>	20/ abril/2023	Hora Inicio: 9:30 A.M.	Lugar: Salón de reuniones dirección CURC
<b>ASISTENTES A LA REUNIÓN:</b>			
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Julio César Turcios Vijil (Director CURC)</li><li>2. Miriam Sarahi Ramírez Portillo (Consultor Jurídico CURC)</li><li>3. Ivonne Ninoska Ponce Ramírez (Administradora MDPPP)</li></ol>			
<b>PUNTOS DE AGENDA:</b>			
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Apertura de sección "B" en Comayagua de la IV Promoción de la Maestría en Derecho Penal y Procesal Penal de la UNAH.</li><li>2. Cierre de la reunión.</li></ol>			
<b>DESARROLLO DE LA REUNIÓN:</b>			
<p>Se inició la reunión con la bienvenida de los asistentes, por parte del señor director del CURC, quién brindó un contexto de la petición realizada mediante Oficio D-CURC-089-2023 de fecha 21 de marzo de 2023, dirigido al Dr. Odir Aarón Fernández, mediante el cual peticona que se aperture una sección de la <b>IV Promoción de la Maestría en Derecho Penal y Procesal Penal</b>, que fue aprobada para dar inicio en Ciudad Universitaria, en el mes de julio 2023, haciendo hincapié del éxito que tuvo el primer <i>Diplomado en Derecho Procesal Penal con Mención en los Principios, Garantías y Reglas Constitucionales que Fundamentan el Modelo Acusatorio</i>, en el año 2019 <b>despertando el interés de los profesionales del derecho que recibieron el mismo y otros que residen o pueden viajar por la ubicación geografía del Centro</b>, así mismo, que la Presidenta del Colegio de Abogados del Capitulo en Comayagua, envió una solicitud formal, para que la maestría pueda ser ofertada en el CURC, por las múltiples solicitudes y exigencias de los profesionales en la zona.</p> <p>La Ing. Ivonne Ponce, manifiesta la disposición y buena voluntad del Dr. Fernández, en brindar una respuesta a las profesionales de la zona y que sería ideal aperturar una sección "B", para que pueda dar inició simultáneamente en el Centro, no obstante, hace de conocimiento al señor director, que la Maestría se encuentra actualmente autorizada por la Dirección del Sistema de Estudios Postgrados, para dar inicio en Ciudad Universitaria, en tal sentido, el señor director, realizó la consultas respectivas, encontrando una posible solución, que consiste en; presentar una moción ante el Consejo Universitario para suprimir la aplicación del contenido del artículo 112 de las Normas Académicas, para los estudios de posgrado, cuyas carreras podrán ser llevadas a todos los centros regionales universitarios del país, esperando que la misma sea recibida positivamente por las demás autoridades universitarias para su aprobación.</p>			



## AYUDA MEMORIA

Posteriormente se realizó un recorrido por el Centro Regional y se visualizaron los posibles espacios físicos en donde se puede impartir la maestría, así mismo, se realizaron 3 cotizaciones en hoteles cercanos al Centro, para poder tener un estimado de los gastos de hospedajes para los docentes, con la finalidad de avanzar con el presupuesto.

Sin más asuntos que tratar se finalizó la reunión.



**HORA DE FINALIZACIÓN: 3:30 P.M**

Redacción: Miriam Sarahi Ramírez  
Consultor Jurídico CURC

Vo. Bo.

**MASTER JULIO CESAR TURCIOS VIAL**  
**DIRECTOR DEL CURC**

